



LIC. CINTHYA GEORGINA SANTANA RAMIREZ,
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO
DEL REGISTRO DEL TERRITORIO.

P R E S E N T E:

Por este medio informo a Usted, que, en Sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, de fecha 23 de octubre del presente año, con número de Acta 36, fue autorizada la compra solicitada por Usted, por lo que pido de la manera más atenta se comuniquen con el proveedor correspondiente para la entrega de los materiales y/o servicios.

ORDEN DE C.	PROVEEDOR	CANTIDAD	No. DE REQ.
2117	FELIPE DE JESUS HERNANDEZ GARIBAY	\$13,376.00	5208

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 25 de octubre del 2018
DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

MA. GEORGINA VELASCO OROZCO



DIRECCION DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS

C. c. p.- LICDA. SAMARA VINNITSA RAMÍREZ BUENROSTRO, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Para su conocimiento.
C. c. p.- Archivo.

"2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICADIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
R.F.C. GEC 850101 415

Nº 2117

FECHA

DÍA 23 MES OCT AÑO 18

ORDEN DE COMPRA

PROVEEDOR: FELIPE DE JESUS HERNANDEZ GARIBAY
DOMICILIO: MARIANO PEREZ NO. 74 CIUDAD: VILLA DE ALVAREZ
TELÉFONO: 313-3743
ESTADO: COLIMAEN ATENCIÓN A LA REQUISICIÓN No. 5208 DE FECHA: 17-oct-18 TIPO REC: ESTATAL
AGRADECEMOS A UDS. PROPORCIONAR CON CARGO A NUESTRA CUENTA LO SIGUIENTE:

CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO
10	PZAS	Silla secretarial Tapizada en tela color negro mini, con sistema de elevación neumatico, base estrella 5 puntas, rodaja tipo yoyo color negro, asiento y respaldo ergonómicos con aglutinado ergonómicos. NO. DE CONTRATO: SAYGP/3C-024-2018/DGAABS/DABS LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICA QUE ESTA ORDEN DE COMPRA FUE APROBADA EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EL DÍA 23 DE OCT DEL 18 QUEDANDO REGISTRADA EN EL ACTA NO. 36 COLIMA, COL. A 23 DE OCT DEL 18 ATENTAMENTE	\$1,337.60	\$13,376.00
(TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)			TOTAL	\$13,376.00

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 NUMERAL 1 FRACC. II DE LA LAASSPEC.
INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO
INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO
NORMAL ESTATAL
De conformidad al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se autoriza la recepción de los bienes o servicios a la dependencia solicitante, quedando bajo su responsabilidad recabar constancia de la entrega total de la adquisición en documento oficial, debidamente firmado y sellado.
RECIBÍ LA DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR LOS MATERIALES Y REALIZAR TRÁMITE DE PAGO
NOMBRE Y FIRMA

FORMULÓ LAE. JULIAN RAMOS TRUJILLO 	REVISÓ C.P. IVONNE LILIANA LOPEZ DUEÑAS 	VO BO. C. MA. GEORGINA VELASCO OROZCO 	AUTORIZÓ LICDA. SAMARA VINNITSA RAMIREZ BUENROSTRO
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

CODIFICACIÓN

CENTRO GESTOR				ÁREA FUNCIONAL												FUENTE DE FINANCIAMIENTO				CLASIF. E.																	
UP	UR	UE	CENTRO COSTOS		EP	LP	OB	CP	PP	CO	TP	PY	T	MPI	LOC	OA	E-NE	OF	OR-F	AÑO	OG																
0	2	0	1	0	1	0	0	4	2	C	E	3	7	A	S	0	5	N	K	0	1	0	1		1	1	1	0	1	-18		4	1	5	2	3	



LIC. CINTHYA GEORGINA SANTA ANA RAMIREZ,
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO
DEL REGISTRO DEL TERRITORIO.

P R E S E N T E:

Por este medio informo a Usted, que, en Sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, de fecha 02 de octubre del presente año, con número de Acta 33, fue autorizada la compra solicitada por Usted, por lo que pido de la manera más atenta se comuniquen con el proveedor correspondiente para la entrega de los materiales y/o servicios.

ORDEN DE C.	PROVEEDOR	CANTIDAD	No. DE REQ.
2078	FELIPE DE JESUS HERNANDEZ GARIBAY	\$13,000.00	5207

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 05 de octubre del 2018
DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

MA. GEORGINA VELASCO OROZCO



DIRECCION DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS

C. c. p.- LICDA. SAMARA VINNITSA RAMÍREZ BUENROSTRO, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Para su conocimiento.
C. c. p.- Archivo.

"2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"



LIC. CINTHYA GEORGINA SANTA ANA RAMIREZ,
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO
DEL REGISTRO DEL TERRITORIO.

P R E S E N T E:

Por este medio informo a Usted, que, en Sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, de fecha 02 de octubre del presente año, con número de Acta 33, fue autorizada la compra solicitada por Usted, por lo que pido de la manera más atenta se comuniquen con el proveedor correspondiente para la entrega de los materiales y/o servicios.

ORDEN DE C.	PROVEEDOR	CANTIDAD	No. DE REQ.
2078	FELIPE DE JESUS HERNANDEZ GARIBAY	\$13,000.00	5207

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 05 de octubre del 2018
DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

MA. GEORGINA VELASCO OROZCO



DIRECCION DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS

C. c. p.- LICDA. SAMARA VINNITSA RAMÍREZ BUENROSTRO, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Para su conocimiento.
C. c. p.- Archivo.

"2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICADIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
R.F.C. GEC 850101 4I5

Nº 2078

FECHA

DÍA 3 MES OCT AÑO 18

ORDEN DE COMPRA

PROVEEDOR: FELIPE DE JESUS HERNANDEZ GARIBAY
DOMICILIO: MARIANO PEREZ NO. 79 CIUDAD: VILLA DE ALVAREZ
TELÉFONO: 313-3743
ESTADO: COLIMAEN ATENCIÓN A LA REQUISICIÓN No. 5207 DE FECHA: 24-sep-18 TIPO REC: ESTATAL
AGRADECEMOS A UDS. PROPORCIONAR CON CARGO A NUESTRA CUENTA LO SIGUIENTE:

CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO
5	PZAS	ESCRITORIOS SECRETARIALES, MEDIDAS 1.20 X .60 X .75 MTS. FABRICADOS EN MELAMINA DE 28MM, COLOR NEGRO GRAFITO, CON DOS CAJONES A UN LADO, UNO PAPELERO Y UNA GAVETA PARA ARCHIVAR, CON CHAPA DE SEGURIDAD. NO. DE CONTRATO: SAYGP/3C-010-2018/DGAABS/DABS LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICA QUE ESTA ORDEN DE COMPRA FUE APROBADA EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EL DÍA 02 DE OCT DEL 18 QUEDANDO REGISTRADA EN EL ACTA NO. 23 COLIMA, COL., A 03 DE OCT DEL 18 ATENTAMENTE	\$2,600.00	\$13,000.00

(TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL

\$13,000.00

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 NUMERAL 1 FRACC. II DE LA LAASSPEC.

INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO

INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO

NORMAL

ESTATAL

De conformidad al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se autoriza la recepción de los bienes o servicios a la dependencia solicitante, quedando bajo su responsabilidad recabar constancia de la entrega total de la adquisición en documento oficial, debidamente firmado y sellado.

RECIBÍ LA DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR LOS MATERIALES Y REALIZAR TRÁMITE DE PAGO

NOMBRE Y FIRMA

FORMULÓ

LAE. JULIAN RAMOS TRUJILLO

NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ

C.P. IVONNE LILIANA LOPEZ DUENAS

NOMBRE Y FIRMA

VO.BO.

C. MA. GEORGINA VELASCO OROZCO

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ

LICDA. SAMARA VINNITSA RAMIREZ BUENOSTRO

NOMBRE Y FIRMA

CODIFICACIÓN

CENTRO GESTOR								ÁREA FUNCIONAL												FUENTE DE FINANCIAMIENTO				CLASIF. E.															
UP	UR	UE	CENTRO COSTOS					EP	LP	OB	CP	PP	CO	TP	PY	T	MPI	LOC	OA	E-NE	OF	OR-F	AÑO		OG														
0	2	0	1	0	1	0	1	0	0	4	2	C	E	3	7	A	S	0	6	N	K	0	1	0	1		1	1	1	0	1		-18		4	1	5	2	3

INSTITUTO PARA EL REGISTRO
DEL TERRITORIO
DEL ESTADO DE COLIMA

Colima, Col. 30 de agosto de 2018

OFICIO N0. C.A/615/2018

Asunto: Oficio de Excepción

**H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS
Y ARRENDAMIENTOS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE COLIMA.**

PRESENTE:



Con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, informo a ese cuerpo colegiado, que ésta Dependencia del Ejecutivo Estatal a mi cargo, optó por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y contrató por vía de adjudicación directa a la empresa QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. para la adquisición de un servicio una póliza de seguro con cobertura amplia para una camioneta nueva Nissan modelo 2018 NP300 doble cabina , con un costo anual de **\$ 14,687.35 (Catorce mil seiscientos ochenta y siete pesos 35/100 mn.) con iva incluido.** El cual se ampara con la factura número A83087629 de fecha 10 de septiembre de 2018.

La selección del procedimiento de contratación, encuentra como fundamento de excepción el Artículo 45 numeral 1 fracción III de la ley de la materia.

La motivación que actualiza la causal de excepción a la licitación pública escogida, radica en el hecho de que era conveniente sacar la camioneta de la agencia con placas y seguro vigente, con la finalidad de evitar riesgos innecesarios que pudieran ocasionar daños o pérdidas cuantiosos.

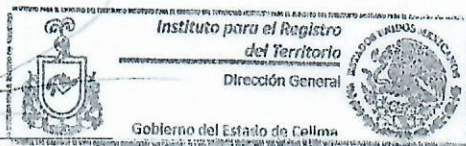
En consideración de lo anterior y que la selección del procedimiento se encuentra sustentada en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, tal y como lo exige el Artículo 44 párrafo 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano las atenciones que tengan del presente, no sin antes enviarles un cordial saludo.

Clave Presupuestal																																				
CENTRO DE COSTOS										AREA FUNCIONAL												FONDO		OG												
										EP	L P	O P	MPP	PP	C	TPY	PY	T	MPIO	L	OA	FF	AÑO													
0	2	0	1	0	1	0	1	0	0	4	2	C	E	3	7	A	S	0	6	T	K	0	1	0	1	1	1	1	0	1	18	4	1	5	2	3



ATENTAMENTE



LIC. ARTURO BRAVO SALAZAR

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO
DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA**

C.c.p. Archivo

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y
UNIVERSAL JUAN JOSE ARREOLA"

INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA
Palacios Legislativos y de Justicia, Calzada Pedro A. Galván sin número Zona
Centro.

Telefono: (312) 31 31814 Página Web: <http://irtec.col.gob.mx/>